



Embajada y Misión Permanente de la República Dominicana en Austria

Intervención nacional
68ª sesión del Comité de las Naciones Unidas
25 de junio-02 de julio, 2025

68ª sesión del Comité de las Naciones Unidas sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (COPUOS)

Punto 4: Intercambio General de Opiniones

Señor presidente,

La República Dominicana tiene el honor de intervenir en el marco de esta sesión, y desea iniciar su declaración sumándose in totum a la intervención pronunciada tanto por el distinguido representante permanente de Kenia en nombre del Grupo de los 77 y China, así como por la distinguida representante permanente del Perú en nombre del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC).

A título nacional, queremos expresar lo siguiente.

Permítame felicitarlo, Señor presidente, por su elección para presidir esta 68ª sesión del Comité de las Naciones Unidas sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (COPUOS) y extender nuestras felicitaciones también a los distinguidos vicepresidentes y al relator. Reconocemos igualmente la excelente labor del presidente saliente. Aprovechamos esta oportunidad para expresar nuestro reconocimiento a la secretaria y a la directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre (UNOOSA), por su incansable trabajo en la preparación de esta sesión, a pesar de las limitaciones presupuestarias que ya conocemos.

Señor presidente,

La República Dominicana reafirma su compromiso con los principios consagrados en el Tratado sobre el Espacio Ultraterrestre, particularmente en lo que respecta al uso del espacio exterior, el cual debe ser exclusivamente con fines pacíficos, en beneficio e interés de todos los países, sin distinción de su nivel de desarrollo, y de conformidad con el derecho internacional.

Considera esencial prevenir la carrera armamentista y el emplazamiento de armas de cualquier tipo en el espacio ultraterrestre. El espacio debe permanecer como un patrimonio común de la humanidad, libre de conflictos, y en servicio del desarrollo sostenible.





Embajada y Misión Permanente de la República Dominicana en Austria

Para países en desarrollo como la República Dominicana, el acceso a los beneficios derivados de las actividades espaciales representa una valiosa oportunidad para fortalecer estrategias nacionales de desarrollo sostenible, ciencia, tecnología e innovación; por lo que, hacemos un llamado a intensificar los esfuerzos de cooperación internacional, transferencia de tecnología en términos justos y favorables, y asistencia técnica especializada.

Señor presidente,

El Gobierno dominicano subraya la importancia de que UNOOSA cuente con un financiamiento adecuado y sostenible, incluyendo contribuciones voluntarias bajo mecanismos transparentes, que le permitan seguir desarrollando sus programas de fortalecimiento de capacidades, fundamentales para los países en desarrollo. Valoramos especialmente iniciativas como la Plataforma de las Naciones Unidas de información obtenida desde el espacio para la gestión de desastres y la respuesta de emergencia (ONU-SPIDER), y consideramos relevante el establecimiento de una oficina regional en América Latina para reforzar las capacidades en la gestión de emergencias y la reducción del riesgo de desastres.

Igualmente, el Gobierno dominicano celebra los avances del Equipo de Acción sobre Actividades Lunares (ATLAC), encargado de examinar los aspectos técnicos y legales relacionados con las actividades en la superficie lunar, y considera positiva las propuestas que promuevan una participación verdaderamente inclusiva en la futura exploración lunar, la aprobación de su plan de trabajo y prioridades durante esta sesión.

Asimismo, ve con entusiasmo la posible convocatoria a la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE IV) en 2027, como una oportunidad estratégica para consolidar la cooperación internacional y fortalecer la participación efectiva de los países en desarrollo en el ámbito espacial.

Por otra parte, es importante expresar la preocupación del Gobierno dominicano, por el creciente problema de los desechos espaciales, y la necesidad urgente de fortalecer las normas de comportamiento responsable en el espacio ultraterrestre, así como avanzar en la gobernanza del espacio exterior mediante marcos jurídicos que sean inclusivos, transparentes y representativos de las necesidades de todos los Estados.

Señor presidente,

En lo referente a la política exterior espacial de República Dominicana, el país participa en diferentes actividades internacionales sobre estos temas, entre los cuales podemos destacar los encuentros de Agencias Espaciales de los Países miembros de la Organización Internacional





Embajada y Misión Permanente de la República Dominicana en Austria

Ítalo – Latino Americana (IILA), enfocados en el fortalecimiento de la cooperación internacional y el diálogo en el sector aeroespacial entre América Latina, Italia y Europa, celebrados desde el año 2022 a la fecha.

El Gobierno dominicano ratificó el Convenio constitutivo de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (ALCE), en mayo de 2024, fecha en que realizó el depósito del instrumento correspondiente a la autoridad responsable en México.

La incorporación de la República Dominicana a la ALCE fortalece la participación del país en asuntos espaciales y abre nuevas oportunidades de cooperación e intercambio de conocimientos científicos y tecnológicos. Igualmente, contribuye a consolidar los lazos de colaboración entre los Estados de la región en el ámbito espacial.

Asimismo, en el ámbito nacional ha sido creado el Fideicomiso Público para el Desarrollo de la Industria Aeronáutica Nacional y Espacial de la República Dominicana, el cual tiene como propósito promover planes estratégicos, fortificar capacidades nacionales y estimular la inversión en el sector aeroespacial de la nación.

Señor presidente,

La República Dominicana reitera su firme voluntad de contribuir activamente al diálogo multilateral en materia espacial y colaborar con la comunidad internacional en la promoción de un espacio exterior pacífico, seguro, sostenible y accesible para todos, en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Muchas gracias.

